



Municipalidad de Mercedes  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

*75 ° aniversario de la sanción de la  
gratuidad universitaria en la  
República Argentina*

Mercedes (B), 22 de julio de 2024.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N°130/2024-HCD.-

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 22/07/2024, por unanimidad sancionó la siguiente:

**ORDENANZA N° 9289/2024**

**ARTICULO 1º.-** Declárase de “Interés Patrimonial” del Partido de Mercedes al inmueble del Almacén “Silvano” ubicado en calle 810 y 807, Tomás Jofré - Mercedes .-

**ARTICULO 2º.-** Arbítrase los medios para realizar convenios urbanísticos con los propietarios del inmueble.-

**ARTICULO 3º.-** El armado e instalación de cartelería indicadora será bajo el programa de fomento al turismo “Descubrí Mercedes”.-

ARTICULO 4º.- Los gastos que demande la presente Ordenanza se imputaran a la partida que el Departamento Ejecutivo estime corresponder.-

ARTICULO 5º.- Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

---

Saludo al Señor Intendente Municipal,  
muy atentamente.-



## DATOS HISTÓRICOS

### **SILVANO, UN ARTESANO DE NUESTROS TIEMPOS COMIENZO DE UN PUEBLO**

El punto de partida es en el km 98, donde se agrupan las tres vías de los ferrocarriles Oeste, Pacífico y La Trocha. Allí es donde se juntan los gringos del pago para hacer el transbordo de mercadería de un tren a otro.

Con el correr del tiempo la Cia General de Buenos Aires propietaria del ramal La Trocha encomienda al Sr. Jorge Born para que compre terrenos en esa zona del proyecto del ferrocarril de Buenos Aires a Rosario. Se entusiasman con el paraje y adquieren una importante extensión de campo para iniciar un futuro pueblo. Es así como hace subdivisiones para el trazado, destinando los correspondientes lugares para la iglesia, comisaría, plaza pública, escuela, cementerio, etc.

En 1920 viene un martillero público de la capital, Don Torres Casal, representando a la firma Cia. Franco Argentina y remata todos los lotes, que son comprados por su mayoría por vecinos de la zona, cuyos descendientes aún viven en el lugar.

### **LOS COMIENZOS DEL ALMACÉN DE SILVANO**

El 1° de agosto de 1924, por consejo del Dr. Tomas Jofre, amigo de Don Pedro Silvano, compra varias hectáreas y levanta una casa destinada para almacén de ramos generales, donde se encuentra actualmente, su edificación pertenece a esa época. Con el correr del tiempo se le van haciendo distintas ampliaciones acordes a las necesidades, es así como le anexan un salon de fiestas, donde se realizan despedidas de soltero, casamientos, agasajos a los que les tocaba el servicio militar, y no faltan los tradicionales bailes de carnaval.

En esa época, al término de la cosecha se juntaban de distintos campos cuatro o cinco trilladoras a vapor con su personal. Es así como se reúnen unos ciento veinte peones en el Almacen Silvano, donde saborear los exquisitos ravioles de Doña Enriqueta Gatti, esposa de Don Pedro, que los hacía como su madre en Italia.

### **DESDE TOMAS JOFRE A TODO EL PAÍS**

Corría el año 1962, cuando el hijo de los fundadores Don Domingo Pedro Silvano, su actual propietario, decide darle trascendencia a su negocio, cuenta para ello con la colaboración de su familia, integrada por su esposa Araminta, sus hijos, Domingo Eugenio y María del Carmen, que junto a su nuera Lina forman un equipo de trabajo en el que cada uno cumple su rol dentro de la amplia y pulcra cocina, utilizando productos nobles, de primera calidad, logrando así el famoso plato, "Ravioles a Lo Silvano" inspirado en la artesanía de Doña Enriqueta, allá en los comienzos de Tomas Jofre.



Ficha de Inventario de Bienes Patrimoniales Inmuebles

| Denominación   | Planta de Localización |
|--|------------------------|
| Denominación: ALMACÉN DE SILVANO   |                        |
| Provincia: Buenos Aires  |                        |
| Partido: Mercedes  |                        |
| Localidad: Mercedes CP: 6600   |                        |
| Dirección: 810 Y 807   |                        |
| Tel/Fax/email:   |                        |
| Datos Catastrales: Partido: 71 (Mercedes) Circunscripción: 10 Parcela: 906 Parcela: 2167 |                        |

| Datos del Bien                    |                              |                               |                |
|-----------------------------------|------------------------------|-------------------------------|----------------|
| Autor:                            |                              | Constructor o empresa cosntr. |                |
| Año:                              |                              | Estilo o corr. Estilística:   |                |
| Usos original:                    | Almacén                      | Uso Actual:                   | Restaurante    |
| Sistema estructural:              |                              | Estado de conservación:       |                |
| Situación jurídica:               |                              |                               |                |
| Lote                              | Sup. m <sup>2</sup> : 290.31 | Frente: 26.44                 | Lateral: 10.98 |
|                                   | % ocupación: 100             | Contra Frente: 26.44          | Lateral: 10.98 |
| Sup. Construida m <sup>2</sup> :  | 290.31                       | Nº de niveles: 1              | Altura: 3 m    |
| Declaratoria Patrimonial          | Nacional                     | Provincial                    | Municipal      |
| Referencia: No posee declaratoria |                              |                               |                |





Ficha de Inventario de Bienes Patrimoniales Inmuebles

| Evaluación Patrimonial     |             |       |      | Imagen Exterior |
|----------------------------|-------------|-------|------|-----------------|
| Valoración                 | Alto        | Medio | Bajo |                 |
| Histórico - Testimonial    | x           |       |      |                 |
| Artístico - Arquitectónico |             | x     |      |                 |
| Simbólico o Social         | x           |       |      |                 |
| Paisajístico - Ambiental   |             | x     |      |                 |
| Urbanístico                | x           |       |      |                 |
| Nivel de Protección        | Estructural |       |      |                 |
| Nivel de Intervención      |             |       |      |                 |

Tipo de protección:

| Estado de Conservación | Bueno | Regular | Mal |
|------------------------|-------|---------|-----|
|                        |       | x       |     |

**Elementos de especial interés patrimonial a proteger**

|                         |   |              |   |                |              |   |        |
|-------------------------|---|--------------|---|----------------|--------------|---|--------|
| Fachadas Exteriores     | x | Estructura   | x | Muros          | Pisos        | x | Patios |
| Fachadas Interiores     |   | Cubiertas    |   | Instalaciones  | Interiores   |   | Otros  |
| Circulaciones mecánicas |   | Cielorrasos  |   | Revestimientos | Volúmenes    | x | Rejas  |
| Ornamentación Exterior  | x | Carpinterías |   | Entrepisos     | Equipamiento |   |        |

Sector a proteger: Fachada y planta superior

Tipo de protección:

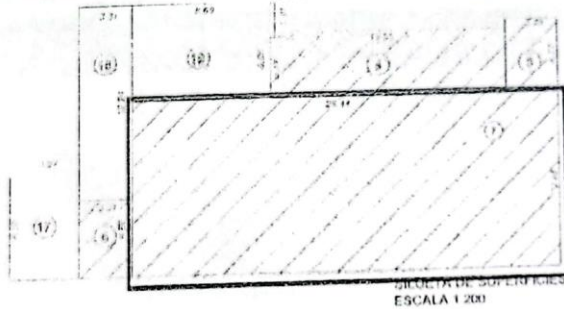
**Intervenciones**

**Descripción General**



Ficha de Inventario de Bienes Patrimoniales Inmuebles

Material fotográfico y gráfico complementario



Datos Históricos

El 1º de agosto de 1924, por consejo del Dr. Tomas Jofre, amigo de Don Pedro Silvano, compra varias hectáreas y levanta una casa destinada para almacén de ramos generales, donde se encuentra actualmente, su edificación pertenece a esa época.

Con el correr del tiempo se le van haciendo distintas ampliaciones acordes a las necesidades, es así como le anexan un salón de fiestas, donde se realizan despedidas de soltero, casamientos, agasajos a los que les tocaba el servicio militar, y no faltan los tradicionales bailes de carnaval.

Observaciones

4/7



Ficha de Inventario de Bienes Patrimoniales Inmuebles

| Bibliografía  |            |                   |            |
|---|------------|-------------------|------------|
| Plancheta catastral<br>Planos de la Oficina de Catastro |            |                   |            |
| Relevado por  | Fecha      | Confeccionado por | Fecha      |
| CUNA  | 11/06/2024 | CUNA              | 11/06/2024 |